

**MERCOSUR/PM/XCV SO/DECL. 15 /2024**

**APOYO A LA ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE BERNARDO ARÉVALO, QUE CONSTITUYE EL TRIUNFO DEMOCRÁTICO DEL PUEBLO GUATEMALTECO QUE LO ELIGIÓ EN ELECCIONES LIBRES Y CON RESPALDO ABSOLUTO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

**VISTO**

Que, el Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur establece entre sus propósitos y principios, que debe "Asumir la promoción y la defensa permanente de la democracia, la libertad y la paz" (art. 2do. In. 2) y "La equidad y la justicia en los asuntos regionales e internacionales y la solución pacífica de las controversias";

**CONSIDERANDO**

Que, en el día de la fecha, 15 de enero de 2024, recién pudo asumir el electo Presidente de Guatemala, D. BERNARDO ARÉVALO luego de que se derrotara políticamente los intentos del gobierno saliente de evitar su asunción;

Que, se buscó ilegalizar al Movimiento Semilla, partido político que sostuvo la candidatura del Presidente Arévalo;

Que, se pretendió impedir que asumiera como Presidente del Congreso el diputado Samuel Pérez, del Movimiento Semilla, y así impedir la jura del Presidente electo;

Que, las acciones llevadas a cabo por quienes integran el Pacto de la Corrupción en Guatemala, que iban a llevar a Guatemala en el camino de las destrucciones de su demorada democracia,

Que, los pueblos del Mercosur respaldan la lucha contra la corrupción, enfermedad criminal que socava a la democracia y somete a la pobreza a los pueblos.

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
DECLARA**

**Artículo 1.** Su enfático apoyo a la asunción del Presidente BERNARDO ARÉVALO, que constituye el triunfo democrático del pueblo guatemalteco que lo eligió en elecciones libres y con el respaldo absoluto del Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Constitucional.

**Artículo 2.** Su aval a la presidencia del Congreso de la República de Guatemala por parte de Samuel Pérez, que expresa la representación mayoritaria del pueblo guatemalteco, entendiendo que es un acto de justicia que reivindica a la soberanía popular.

**Foz do Iguaçu, 19 de agosto de 2024**



**Parlamentaria Fabiana Martín  
Presidente**

**Edgar Lugo**

**Secretario Parlamentario**